



Presidente del club Leo

Premio al Éxito

Este premio se otorga al final del año fiscal a los presidentes de club Leo que reúnan los siguientes requisitos:

- El club Leo deberá cumplir con los estatutos y reglamentos de clubes Leo y las políticas de la Junta Directiva Internacional, y se abstendrá de realizar toda acción que fomente el uso no autorizado del nombre, la buena voluntad, el emblema, y demás insignias de la asociación.
- El club Leo deberá mostrar un aumento neto de socios durante el año fiscal. (Los socios trasladados, fallecidos o foráneos no afectan el aumento neto)

-O-

El presidente del club Leo debe de haber patrocinado personalmente a dos o más nuevos socios antes del término del año fiscal.

- El presidente del club Leo debe asegurar que todos los socios se reporten a la Asociación Internacional de Clubes de Leones en MyLCI.
- El club Leo debe haber realizado por lo menos una actividad de servicio principal y reportar el proyecto de servicio en MyLion. Dicha actividad puede ser un proyecto de servicio comunitario realizado conjuntamente con el club de Leones patrocinador.
- El club Leo debe haber realizado por lo menos un proyecto de recaudación de fondos con la participación general de los socios.
- El club debe de haber realizado un proyecto comunitario conjunto con el club de Leones patrocinador.
- El club Leo debe de haber informado sus proyectos y actividades en MyLion.
- Se debe haber comunicado al Departamento de Leones jóvenes y Leos los datos de los nuevos dirigentes del club, en el formulario de Informe Anual de Socios o a través de MyLCI, a más tardar el 1 de julio.
- El presidente de club Leo debe certificar que todos los nuevos socios han recibido la orientación adecuada y que se les ha asignado una actividad o comité de servicio.
- El presidente del club Leo debe de haber sido recomendado por el asesor de club Leo al presidente del club de Leones patrocinador, quien certificará que el presidente del club Leo ha cumplido con todos los requisitos necesarios.